El ISSSTE en Baja California Sur

Posted on 20 de marzo de 2026 by José Jesús Flores Castro



En Baja California Sur, el ISSSTE comenzó otorgando consultas generales, atención materno-infantil y vacunación. El doctor Guillermo Corsen Luna fue su primer director en la entidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – En Baja California Sur, a finales de la década de 1950, era sumamente complicado que los habitantes de la media península contaran con servicios de salud; únicamente algunos podían acceder a este derecho fundamental. Básicamente, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) constituía la única institución existente en las entonces delegaciones territoriales, ubicadas en los centros poblacionales con mayor concentración de habitantes. Solamente en La Paz había una clínica de primer nivel.

En aquellos años, la densidad poblacional era de apenas un habitante por kilómetro cuadrado. El territorio —hoy estado— tiene una extensión de 73,909 kilómetros cuadrados, superficie mayor que la de naciones como Costa Rica, Países Bajos, Suiza, Bélgica, El Salvador, República Dominicana e Irlanda.

En cuanto a las vías terrestres de comunicación, predominaban brechas difíciles de recorrer. Estos datos permiten inferir que el contexto geográfico y demográfico representaba un desafío considerable para la instauración de un

sistema estatal de salud con cobertura suficiente y permanente.

Mientras tanto, en el centro del país y en diversos estados de la República se desarrollaba, desde años atrás, un movimiento magisterial que fue reprimido violentamente por el Estado mexicano en septiembre de 1958. Ese mismo año, Othón Salazar —a quien tuve el honor de conocer a través de un militante de dicho movimiento— fue encarcelado en el llamado “Palacio Negro de Lecumberri”. Este dirigente emergió de la Sección IX del SNTE y encabezó el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

Sus principales demandas incluían un aumento salarial del 40 %, jubilación a los 30 años de servicio y acceso a un servicio médico digno. Cabe señalar que fue el primer presidente municipal del entonces Partido Comunista Mexicano (PCM), cargo que desempeñó en el municipio de Alcozauca, ubicado en la sierra de Guerrero.

Fue en los últimos días de 1959 cuando el gobierno de Adolfo López Mateos presentó la iniciativa para transformar la Dirección de Pensiones Civiles en lo que hoy es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las luchas de los trabajadores al servicio del Estado a nivel nacional derivaron en una reforma constitucional aprobada por la Cámara de Diputados, que abrió paso a la creación formal del Instituto. En 1960 inició oficialmente la prestación de servicios en las entidades federativas y en los entonces territorios de Baja California Sur y Quintana Roo.

En Baja California Sur, el ISSSTE comenzó otorgando consultas generales, atención materno-infantil y vacunación. Su primera sede fue una construcción ubicada en la calle Nicolás Bravo, entre Madero y Mutualismo. El doctor Guillermo Corsen Luna fue su primer director en la entidad.

A grandes rasgos, así dio sus primeros pasos el ISSSTE en Baja California Sur. Posteriormente, con la construcción de la carretera transpeninsular, la transformación de territorio a Estado Libre y Soberano, la creación de los municipios y la instalación permanente de delegaciones federales, el número de derechohabientes se incrementó considerablemente.

En 1974 se contaba únicamente con el Hospital General de La Paz, que también brindaba atención a trabajadores del municipio de Comondú, además de un médico en Santa Rosalía y otro en San José del Cabo.

Actualmente, en la ciudad capital existe un nuevo Hospital General, mientras que el anterior fue reconvertido en Unidad de Medicina Familiar. Hoy, los cinco municipios del estado cuentan con infraestructura médica del ISSSTE. La obra más reciente es el hospital de segundo nivel en Cabo San Lucas, cuya construcción respondió a una demanda histórica del movimiento magisterial.

En este punto es pertinente reconocer a las y los trabajadores que, por su compromiso y vocación de servicio, hicieron posible la consolidación de la institución y la ampliación de los beneficios de salud y de las 22 prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores al servicio del Estado.

En cuanto a su estructura interna, la institución experimentó cambios significativos a partir del inicio de la administración federal encabezada por Andrés Manuel López Obrador. Se eliminó la figura del delegado estatal y se formalizó una dirección colegiada. El órgano de gobierno en la entidad está conformado por las subdelegaciones médica, de prestaciones y de administración, además de dos jefaturas de unidad: atención a la derechohabiencia y comunicación social, y la de asuntos jurídicos. En este cuerpo colegiado recaen las responsabilidades establecidas en la normatividad oficial vigente.

Finalmente, con la llegada de Martí Batres Guadarrama a la Dirección General del Instituto, se ha impulsado un nuevo esfuerzo para fortalecer principalmente los servicios de salud, que históricamente presentaban rezagos en mantenimiento e infraestructura. En su primer informe de labores se enumeraron cien acciones orientadas a mejorar sustancialmente los servicios en todas las entidades federativas, mismas que pueden consultarse en la página oficial del Instituto.

El ISSSTE en Baja California Sur presenta características particulares que lo distinguen de otras entidades del país. Atiende a trabajadores de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a los cinco municipios y sus organismos operadores de agua y saneamiento; así como a las representaciones del Gobierno Federal establecidas en la entidad y a los beneficiarios de todos estos derechohabientes.

En síntesis, la evolución del ISSSTE en Baja California Sur refleja no solo el desarrollo institucional de un organismo de seguridad social, sino también la transformación demográfica, política y social de la entidad. Su historia está vinculada tanto a las luchas laborales nacionales como a las condiciones geográficas específicas que marcaron el proceso de construcción del sistema de salud en la media península.